

PROTECCIÓN CIVIL
SONORA

**INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2023**



Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Coordinación Estatal de Protección Civil

EJERCICIO 2023

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) presenta el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2023, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Numeral 9. De su Presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y, en su caso, al Órgano de Gobierno sobre los resultados y avances del Comité de control y desempeño institucional, la Administración de riesgos y la Autoevaluación.

1. COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En Enero, se llevó a cabo la ratificación del COCODI de la Coordinación Estatal de Protección Civil, el cual llevaron a cabo 4 Sesiones Trimestrales durante el ejercicio fiscal del 2023, en las que se le dio un seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), así como analizar y dar seguimiento a los temas relevantes para monitorear los cambios y estar en condiciones de tomar acuerdos para impulsar las medidas de atención para atender las debilidades encontradas en la institución.

En su caso, justificar el incumplimiento de las sesiones trimestrales no realizadas.

1.1 Sesiones.

ACTIVIDAD	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.
Sesiones Trimestres COCODI	18			12			19			24		

2024

1.2 Acuerdos relevantes celebrados en las sesiones, así como su avance y cumplimiento.

Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
Establecer mecanismos de atención a procesos de auditorías en conjunto con unidades administrativas	Dirección de Administración	100 %	Junio 2023
Seguimiento puntual a la matriz de administración de riesgos y al plan de trabajo 2023 de control interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil.	Dirección de Seguimiento	100 %	Diciembre 2023
Seguimiento puntual al plan de trabajo expuesto en la sesión para evitar filtraciones de los sistemas informáticos de la CEPC.	Dirección de Administración	100 %	Diciembre 2023
La Dirección administrativa informará sobre los daños producidos por el apagón del día 24 de Septiembre del 2023 que afectó instalaciones eléctricas y equipo tecnológico de la Coordinación Estatal de Protección Civil	Dirección de administración	100 %	Enero 2024
Se expondrán los resultados del ejercicio de Autoevaluación de control interno de la CEPC que se llevará a cabo el día 23 de Noviembre del 2023. Así como el plan de trabajo anual 2024 y el informe anual 2023.	Dirección de Seguimiento	100 %	Enero 2024

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

La administración de riesgos es el proceso continuo para detectar y gestionar las problemáticas que impidan el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución a nivel operativo y/o estratégico. El presente informe incluye las actividades realizadas de febrero a diciembre del 2023. Las actividades realizadas son las siguientes:

- Riesgos con cambios en la valoración al corte anual de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos;*
- Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.*

Riesgo	Estrategia de control	UA Responsable	Avance de cumplimiento	Fecha compromiso
Dictaminar programas internos de protección civil sin apego a la Normatividad aplicable	Definir e integrar procedimientos conforme a la Normatividad aplicable y conformar un plan de trabajo de actualización del marco jurídico	Dirección de Dictámenes de programas internos.	100%	Diciembre 2023

Dictaminar diagnósticos de riesgo sin apego a la Normatividad aplicable	Definir e integrar procedimientos conforme a la Normatividad aplicable y conformar un plan de trabajo de actualización del marco jurídico	Dirección de diagnóstico de riesgo.	Diciembre 2023	100%
Ejecutar inspecciones sin cumplir con lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora y el procedimiento correspondiente	Integrar y ejecutar esquemas de capacitación para eficientar el seguimiento y control en referencia a la conformación de base de datos, ejecución de inspecciones y conformación de expedientes unitarios	Dirección de Inspección y vigilancia	Diciembre 2023	100%
Determinar sujetos obligados sin una metodología determinada y sin sustento técnico y jurídico	Integrar e implementar una metodología para selección y determinación de sujetos obligados a contemplar en el Programa Anual de Inspecciones con el debido sustento jurídico	Dirección de Inspección y vigilancia	Diciembre 2023	100%
Ejecutar acciones de registro, certificación y revalidación de empresas especializadas sin el sustento jurídico y transparente	Diseñar e integrar manual de operación del registro, certificación, revalidación y control de las empresas especializadas, con el fin de eficientar la operatividad en la prestación del servicio a los sujetos obligados	Dirección de Seguimiento	Diciembre 2023	100%
Realizar acciones de atención y seguimiento sin apego al código de conducta y de ética	Establecer mecanismos de actualización del marco jurídico, de los procedimientos y ejecutar esquemas de capacitación en temáticas de integridad	Dirección Jurídica	Diciembre 2023	90%
Ejecutar acciones de planeación, programación, presupuestación, rendición de cuentas y evaluación sin eficiencia y no transparente	Establecer esquemas de capacitación en referencia al presupuesto basado en resultados en el personal adscrito responsable de las tareas de planeación y del ejercicio del gasto	Dirección de administración	Diciembre 2023	90%
Realizar la ejecución de recurso financiero derivado de fondos de sin el control adecuado en el cumplimiento de metas	Integrar modelo de monitoreo constante y seguimiento en el ejercicio del recurso, generando expedientes unitarios para cumplir con el ciclo presupuestario y a la Normatividad vigente	Dirección de administración	Diciembre 2023	90%

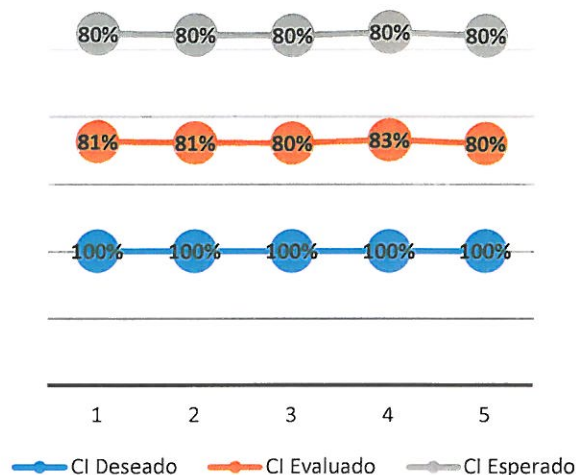
3. AUTOEVALUACIÓN.

3.1 Resultados obtenidos vs esperado.

COMPONENTES

1. Ambiente de Control
2. Admón. de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Informar y Comunicar
5. Supervisión y Mejora

CI REAL VS ESPERADO



Aspectos relevantes derivados de los resultados obtenidos de la Autoevaluación aplicada al Sistema de Control Interno Institucional de la Institución, detallando los apartados establecidos en el Numeral 9.02 inciso I del Manual Administrativo.

- a. Porcentaje de cumplimiento de los componentes y sus principios de control interno.

AMBIENTE DE CONTROL		
Principios		Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO		84.36 %
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA		83.64 %
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD		86.09 %
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL		75.36 %
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS		77.92 %
Total		81.47 %
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		
Principios		Calificación
DEFINIR OBJETIVOS		84.0 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS		82.0 %
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN		78.67 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO		77.59 %
Total		80.57 %
ACTIVIDADES DE CONTROL		
Principios		Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL		79.07 %
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN		79.82 %
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL		81.79 %
Total		80.23%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Principios		Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD		82.38 %
COMUNICAR INTERNAMENTE		81.43 %
COMUNICAR EXTERNAMENTE		84.29 %
Total		82.7 %
SUPERVISIÓN		
Principios		Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN		79.33 %
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS		80.42 %
Total		79.88 %

b. Evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar la existencia y operación de los principios con porcentaje de cumplimiento mayor a 80% (Seleccionar la mejor práctica por punto de interés).

Componente	Principio	Porcentaje de cumplimiento
Ambiente de control	Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	86.09
Administración de riesgos	Definir objetivos	84
Actividades de control	Implementar actividades de control	81.79
Informar y comunicar	Comunicar externamente	84.29
Supervisión y mejora	Evaluar problemas y corregir deficiencias	80.42

c. Principios sin evidencia documental y/o electrónica suficiente para acreditar su existencia y operación.

Componente	Principio	Porcentaje de cumplimiento
Ambiente de control	Demostrar compromiso con la competencia profesional	75.36
Administración de riesgos	Identificar, analizar y responder al cambio	77.59
Actividades de control	Diseñar actividades de control	79.07
Informar y comunicar	Comunicar internamente	81.43
Supervisión y mejora	Realizar actividades de supervisión	79.33

d. Áreas de oportunidad en el sistema de control interno.

Derivado de los resultados de la autoevaluación, se identificaron áreas de oportunidad en la implementación de los principios que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el PTCI 2024, como a continuación se señala:

Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
Ambiente de control	.P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	P04.PI01.	Establecer perfiles para los mandos superiores y para el resto del personal, y evaluar periódicamente para expectativas de Competencia Profesional.	DA
Administración de Riesgos	P09. Identificar, Analizar y Responder al Cambio.	P09.PI01	Identificar y comunicar al personal de manera oportuna, los cambios significativos en las condiciones internas y externas que afectan a la Institución. (D,O)	DA
Actividades de control	P12. Implementar actividades de control	P12.PI01	Documentar las responsabilidades de Control Interno de cada Unidad Administrativa de la Institución mediante Políticas, manuales, lineamientos y otros documentos de naturaleza similar. (D,O)	DA
Informar y comunicar	P14. Comunicar internamente	P14.PI01	Establecer líneas de reporte y autoridad, donde la administración comunica información de calidad hacia abajo y lateralmente, para que el personal desempeñe funciones clave en la consecución de objetivos, enfrentamiento de Riesgos, prevención de la corrupción y apoyo al Control Interno. (D, O) -La Administración recibe Información de calidad sobre los procesos operativos de la Institución, la cual fluye por las líneas de reporte y autoridad apropiadas. (D) -El Órgano de Gobierno, o en su caso, el Titular, recibe Información de calidad que fluya hacia arriba por las Líneas de Reporte, proveniente de la Administración y demás personal. (E)	DA

Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
			- Cuando las Líneas de Reporte directas se ven comprometidas, el personal utiliza líneas separadas, como líneas éticas o de denuncia, para comunicar de manera ascendente, información confidencial o sensible. (E,D,O)"	
Supervisión y mejora	P16. Realizar Actividades de Supervisión.	P16.P01.	La administración debe establecer bases de referencia para supervisar el control interno, comparando el estado actual contra el diseño efectuado. Las bases de referencia revelan debilidades y deficiencias detectadas en el control interno de la institución.	DS

3.2 Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.

Acciones de mejora PTCI 2023	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Establecer mecanismos de revisión y seguimiento para que en los manuales de organización y perfiles de puestos se definan las responsabilidades en control interno de manera equilibrada	DGA	Julio 2024	80	
Diseñar y elaborar manual de comunicación interna contemplando todos los niveles y funciones	DGRH	Julio 2024	30	




Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno

Coordinación Estatal de Protección Civil



**Lic. Armando Castañeda
Sánchez**

Coordinador Estatal de
Protección Civil



**Mtro. José Guadalupe
Vásquez Valenzuela**

Director de Seguimiento
Coordinador Control Interno